

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28881** *INDUSTRIAS BEGU, S.A.*

El Juzgado de lo Social número 1 de Éibar, Guipúzcoa, publica:

Que en ejecutoria 15/09 contra el deudor "Industrias Begu, S.A." domiciliado en Osintxu, 20570, Bergara, se ha dictado el 15 de julio de 2009, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 4.167,27 euros de principal y de 833,45 euros calculados para intereses y costas.

Éibar, 30 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial, María Josefa López Recio.

ID: A090062047-1